

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**22316** *Anuncio de la Secretaria de Estado de Seguridad, relativo a notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 69/2011 // 27629/2012 EL/NC., incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 12/06/2012 a las 11:00 horas y 13/6/2012, a las 13:00 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Isabel La Católica número 25/27, de la localidad de Alicante, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 69/2011 // 27629/2012 EL/NC.

Denunciado: Empresa, Close Protección Cobra, S.L. CIF: B54484332.

Domicilio: Avenida Europa, n.º 12, Edificio Gemelos XX, local 4 bis, de Benidorm (Alicante).

Alicante, 14 de junio de 2012.- Enrique Durán Boyero, Comisario Jefe Provincial de Alicante.

ID: A120045695-1